

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ministerio de Fomento está acometiendo obras para mejorar la seguridad en la carretera nacional entre Oviedo y Mieres (N-630). Las mismas consisten, al parecer, en la sustitución de barreras quitamiedos y la mejora de elementos reflectantes dentro de los túneles. Dado cuenta que la demanda de mejora, en lo que a la seguridad se refiere, se centra en dotar de iluminación a los túneles que existen en dicho tramo, a su paso por el concejo de Morcín:

- ¿Van a dotar, las obras mencionadas, de iluminación a dichos túneles? En caso negativo, ¿por qué? y ¿cuándo se acometerá dicha iluminación?

En el Congreso de los Diputados, a 7 de febrero de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81-F-ege-17